

**ACTA No. 1
CONSEJO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA
21 de enero de 2022**

En la ciudad de Barranquilla a los veintiún (21) días del mes de enero de 2022, previa convocatoria realizada mediante correo electrónico y llamadas telefónicas a los correspondientes asistentes, Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio, María Teresa Fernández Iglesias, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital No. 0417 de 2020 de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, por medio del cual se reestructura el Consejo de Patrimonio Cultural del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y se dictan otras disposiciones, se reunieron a las 2:00 p.m., vía Teams, los siguientes miembros:

Claudia Patricia Gelves Gil
Secretaria Técnica del CDPC.

Juan Pablo Mestre Hermines
Director del Archivo Histórico del Atlántico.

Claudia Patricia Delgado Osorio
Representante de las facultades de Arquitectura de las Universidades con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla

Yesenia Redondo
Representante de las comunidades indígenas asentadas en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Mirtha Buelvas Aldana.
Experta en patrimonio inmaterial.

Marcela Cristina Cuellar Sánchez
Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Marta Sofia Lizcano Angarita
Representante de la sociedad civil a través del programa vigías del patrimonio del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Se excusaron por no asistir, pero enviaron delegado:

María Teresa Fernández Iglesias.
Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio en su reemplazo asistió como presidente (E) del CDPC Yelith Meriño.

Juan Manuel Alvarado.
Secretario Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió el arquitecto Aliomar Pacheco.

Angelo Cianci
Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió arquitecta Keyla Nieto.

Gustavo Rocha Parra
Secretario Distrital de Hacienda, en su reemplazo asistió Yesica Jiménez



Rafael Lafont de Sales.

Secretario Distrital de Obras Públicas, en su reemplazo asistió Mariela Senior

Ana Cristina Saltarín Jiménez

Jefa de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Linda Zedán

Angelly Criales Anibal.

Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió Marla Mendoza y Libardo Chávez.

Jairo Enrique López Martínez

Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió **Wilfrido Argüelles**

Juan Guillermo Restrepo.

Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió el Arquitecto Álvaro Cepeda Sarabia

Henry Cáceres Mesino

Director del establecimiento público ambiental – Barranquilla, verde, asistió Fabian Herazo.

No asistieron a la reunión y no presentaron excusas

Sielva María Herrera Cassiani

Representante de las comunidades negras asentadas en el del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Carla Celia Martínez Aparicio.

Experta en Patrimonio Inmaterial.

Juan David González.

Decano (E) Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico.

Álvaro Martes Ortega

Representante de los museos especializados en antropología y arqueología.

Asistieron a la reunión como invitados:

Yehoshua Sánchez

Técnico Operativo
Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio.

Ricardo Fonseca Ospino.

Arquitecto
Contratista del GIT de Patrimonio Cultural.
Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio.

Johny Rodríguez Flórez.

Arquitecto
Contratista del GIT de Patrimonio Cultural.
Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio.

Jenny Alvarez Vargas

Técnico Operativo
Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio.

Una vez se hace el llamado a lista y verificación del Quorum, se procede a dar lectura y Aprobación del orden del día.



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Interviene el señor Libardo Torres, informando que consiste en la intervención de la institución educativa Camilo Torres, valorada como patrimonio BIC de carácter distrital, realizando mejoras locativas, para su puesta en funcionamiento.

Obras a realizar:

Bloque 1:

- Rehabilitación y reconstrucción de cerramiento perimetral de fachada principal.
- Reparaciones locativas en cubierta. Desmonte y cambio de láminas, sellos, tornillería e inspección de estructura de soporte en madera.
- Rehabilitación de fachada principal. Incluye tratamiento para humedad, resane de muros, acabados y reparación y/o instalación de ventanas en madera conservando diseño original.
- Restauración de calados internos de pasillos y aulas.
- Reemplazo de las instalaciones y aparatos eléctricos que sea necesarios durante la intervención.
- Acabados generales: Cielos rasos, pintura de muros internos y externos y mejoramiento de pisos donde lo requiera.

Bloque 2:

- Reparaciones locativas en cubierta. Desmonte y cambio de láminas, sellos, tornillería e inspección de estructura de soporte en madera.
- Restauración de calados y elementos arquitectónicos que lo requieran.
- Reparación de impermeabilización de losas perimetrales de cubierta.
- Reparación de aleros en superboard en mal estado por filtraciones en la cubierta.
- Mejoramiento de carpintería de madera y metálica.
- Acabados generales: Cielos rasos, pintura de muros internos y externos y mejoramiento de pisos donde lo requiera.

Bloque 3:

- Reparación de impermeabilización de losa de concreto.
- Reemplazo de láminas de cubierta tipo sándwich en mal estado.
- Reparaciones locativas en la batería de baño.
- Anulación de tomas corriente en piso.



Foto Cerramiento del colegio



Foto Ventanería



Foto Losa



LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El consejo aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1. PALABRAS DE BIENVENIDA
- 2. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN INMUEBLES BIC
 - 2.1. K 34 51B 22 52, K 35 51B 37 – COLEGIO CAMILO TORRES (REPARACIONES LOCATIVAS)
- 3. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN ESPACIO PUBLICO
 - 3.1. C 39 38 53/63 – INSTALACIÓN ACOMETIDA DE ALCANTARILLADO
- 4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

Verificación de quorum.

La Secretaria Técnica del CDPC, Claudia Patricia Gelves, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 0417 de 2020 verificó el quórum reglamentario en que se exige un mínimo de once (11) miembros (asistieron en total 21 consejeros); de los cuales asistieron, 6 titulares, 10 Se excusaron por no asistir, pero enviaron delegado y 4 no asistieron y no presentaron excusas.

Cumplido esto, se procede a desarrollar el orden del día.

Palabras de Bienvenida; la secretaria técnica Claudia patricia Gelves Gil, da la bienvenida a todos los asistentes, y concede la palabra al arquitecto Johnny Rodríguez de la SDCP, para que haga la presentación de los proyectos.

1. Presentación de los Proyectos de Intervención.

PROYECTO No. 2.1	K 34 51B 22 52, K 35 51B 37 – COLEGIO CAMILO TORRES (REPARACIONES LOCATIVAS)
SECTOR BIC	CENTRO HISTÓRICO
NIVEL DE INTERVENCIÓN	BIENES DE INTERES CULTURAL DE CARÁCTER DISTRITAL (N1)
TIPO DE INTERVENCIÓN	REPARACIONES LOCATIVAS
USO ACTUAL	INSTITUCIONAL

PROYECTO No.2.1
RESPONSABLE EDUBAR

INTERVENCIÓN EN
INMUEBLE
K 34 51B 22 52, K 35 51B 37

LOCALIZACIÓN



NIVEL DE INTERVENCIÓN - BIENES DE INTERES CULTURAL DE CARÁCTER DISTRITAL (N1)
TIPO DE INTERVENCIÓN - REPARACIONES LOCATIVAS
USO ACTUAL: INSTITUCIONAL

13.	Angelly Criales Aníbal. Gerente de EDUBAR, en su reemplazo Marla Mendoza y Libardo Chávez	Favorable
14.	Jairo Enrique López Martínez Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico.	Favorable
15.	Juan Guillermo Restrepo. Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla y en su reemplazo asistió el Arquitecto Álvaro Cepeda Sarabia	Favorable
16.	Henry Cáceres Mesino Director del establecimiento público ambiental – Barranquilla, verde y en su reemplazo asistió Fabian Herazo.	

JUSTIFICACIÓN: De acuerdo con la clasificación del inmueble y el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada es de impacto positivo para el sector. Teniendo en cuenta la protección del conjunto urbano del Centro histórico, El Consejo Distrital de Patrimonio Cultural concede **CONCEPTO FAVORABLE** para que este proyecto pueda continuar con el trámite correspondiente.

PROYECTO No. 3.1. **INSTALACIÓN ACOMETIDA DE ALCANTARILLADO**
SECTOR BIC **C 39 38 53/63 – EMPRESA TRIPLE A**
NIVEL DE INTERVENCIÓN **CENTRO**
TIPO DE INTERVENCIÓN **NIVEL 1**
TIPO DE INTERVENCIÓN **INTERVENCIÓN EN ESPACIO PÚBLICO**

PROYECTO No.3.1
SECTOR BIC: CENTRO
RESPONSABLE TRIPLE A

INTERVENCIÓN EN
ESPACIO PÚBLICO
INSTALACIÓN ACOMETIDA DE
ALCANTARILLADO
C 39 38 53/63



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Consiste en la Instalación de acometida de alcantarillado en C39 38 53/63, las obras a realizar son la demolición del pavimento, para instalar acometida de alcantarillado de 3 metros de largo y el área a demoler son 5.78 m2. Apertura de zanja manual.



Foto Localización de intervención



Foto Tramo de intervención



NIT 890.102.018-1

ACTA No.1 del 21 de Enero de 2022 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural



Foto cubierta



Foto Bajante



Foto zonas verdes

OBSERVACIONES: No hubo observaciones al proyecto.

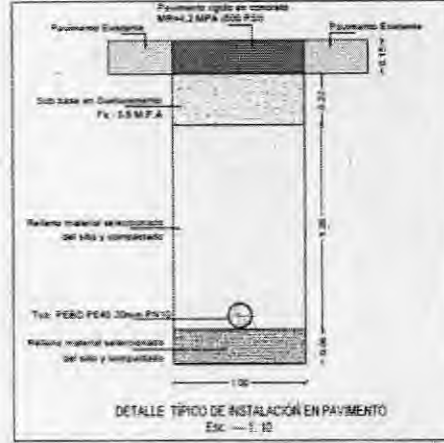
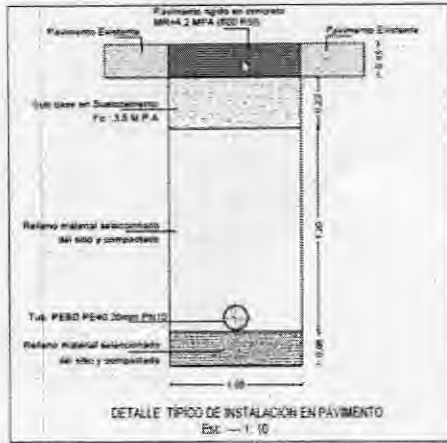
DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL: Teniendo en cuenta la protección del Centro Histórico de Barranquilla, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

	Representante	Concepto
1.	Juan Pablo Mestre Hermines Director del Archivo Histórico del Atlántico.	Favorable
2.	Claudia Patricia Delgado Osorio Representante de las facultades de Arquitectura de las Universidades con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
3.	Yesenia Redondo Representante de las comunidades indígenas asentadas en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla	Favorable
4.	Mirtha Buelvas Aldana. Experta en patrimonio inmaterial.	Favorable
5.	Marcela Cristina Cuellar Sánchez Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla,	Favorable
6.	Marta Sofia Lizcano Angarita Representante de la sociedad civil a través del programa vigías del patrimonio del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
7.	María Teresa Fernández Iglesias. Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio en su reemplazo asistió como presidente (E) del CDPC Yelith Meriño.	Favorable
8.	Juan Manuel Alvarado. Secretario Distrital de Planeación en su reemplazo asistió Aliomar Pacheco	Favorable
9.	Angelo Cianci Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió arquitecta Keyla Nieto	Favorable
10.	Gustavo Rocha Parra Secretario Distrital de Hacienda y en su reemplazo asistió Yesica Jimenez	Favorable
11.	Rafael Lafont de Sales. Secretario Distrital de Obras Públicas, y en su reemplazo asistió Mariela Senior	Favorable
12.	Ana Cristina Saltarín Jiménez Jefa de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo y en su reemplazo asistió Linda Zedán	Favorable

29.



INSTALACIÓN ACOMETIDA DE ALCANTARILLADO



OBSERVACIONES:

Los miembros del CDPC recomendaron tener en cuenta la siguiente observación tendiente a mejorar el proyecto:

- Que las especificaciones del pavimento sea el mismo que el que estaba, para evitar que se deteriore en un futuro y se haga vigilancia y control posterior a la realización de la obra.

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL: Teniendo en cuenta la protección del Centro Histórico de Barranquilla, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto de la propuesta así:

	Representante	Concepto
1.	Juan Pablo Mestre Hermines Director del Archivo Histórico del Atlántico.	Favorable
2.	Claudia Patricia Delgado Osorio Representante de las facultades de Arquitectura de las Universidades con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
3.	Yesenia Redondo Representante de las comunidades indígenas asentadas en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla	Favorable
4.	Mirtha Buelvas Aldana. Experta en patrimonio inmaterial.	Favorable
5.	Marcela Cristina Cuellar Sánchez Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla,	Favorable
6.	Marta Sofia Lizcano Angarita Representante de la sociedad civil a través del programa vigías del patrimonio del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable



7.	María Teresa Fernández Iglesias. Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio en su reemplazo asistió como presidente (E) del CDPC Yelith Meriño.	Favorable
8.	Juan Manuel Alvarado. Secretario Distrital de Planeación y en su reemplazo asistió Aliomar Pacheco	Favorable
9.	Angelo Cianci Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió arquitecta Keila Nieto	Favorable
10.	Gustavo Rocha Parra Secretario Distrital de Hacienda y en su reemplazo asistió Yesica Jiménez	Favorable
11.	Rafael Lafont de Sales. Secretario Distrital de Obras Públicas y en su reemplazo asistió Mariela Senior	Favorable
12.	Ana Cristina Saltarín Jiménez Jefa de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo	Favorable
13.	Angelly Criaes Aníbal. Gerente de EDUBAR, en su reemplazo Marla Mendoza y Libardo Chávez	Favorable
14.	Jairo Enrique López Martínez Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico.	Favorable
15.	Juan Guillermo Restrepo. Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla y en su reemplazo asistió el Arquitecto Álvaro Cepeda Sarabia	Favorable

JUSTIFICACIÓN: De acuerdo con el nivel de intervención y el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada es de impacto positivo para el sector. Teniendo en cuenta la protección del conjunto urbano del Centro histórico, El Consejo Distrital de Patrimonio Cultural concede **CONCEPTO FAVORABLE** para que este proyecto pueda continuar con el trámite correspondiente.

YELITH CAROLINA MERIÑO ROMERO
Presidente CDPC (E)
Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio

CLAUDIA PATRICIA GELVES GIL
Secretaria Técnica CDPC
Asesora de despacho
Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio

Proyectó: Jenny Álvarez. – Técnico Operativo SDCP.

Nota final. Hacen parte constitutiva de esta acta los siguientes documentos:
Presentación de proyectos de la sesión extraordinaria No. 1 del CDPC a cargo del GIT de Patrimonio Cultural SDCP.